

OFERTA ANALÍTICA
Laboratorio Enológico de Navarra

ACEITES DE OLIVA

Sección de LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Rural
y Medio Ambiente



Nafarroako Gobernua
Landa Garapeneko eta
Ingurumeneko Departamentua

ELABORADO:

APROBADO:

Agurtzane Abascal
Responsable Técnico

Felicidad Berrueta
Jefa Negociado laboratorio

LA FIRMA DEL CONTRATO POR PARTE DE LOS CLIENTES DEL LABORATORIO ENOLÓGICO DE NAVARRA SUPONE LA ACEPTACIÓN EXPLÍCITA DE LAS PRESENTES NORMAS

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS EMISIÓN DE INFORMES

1- HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA DE MUESTRAS

Las muestras se entregan directamente o por medio de transportistas en la recepción del Laboratorio Enológico (piso 1º del edificio de EVENA, Olite)

2- FIRMA DEL CONTRATO DE ANALISIS

Se tramita directamente la recepción de muestras para los clientes con contrato. Si no están registrados como clientes, se procede a la firma del correspondiente Contrato y entrega de la Oferta de Analítica y de las presentes normas, que son aceptadas con la firma del contrato por parte del cliente.

3- DOCUMENTACIÓN A CUMPLIMENTAR

Las muestras deben ir acompañadas siempre de la Hoja de Solicitud de Análisis cumplimentada y firmada.

Los datos a cumplimentar en la Hoja de Solicitud de Análisis por el cliente son:

a) **DATOS SOLICITANTE:**

1. Solicitante: persona o entidad (nombre, código solicitante, nº de teléfono y correo electrónico)
2. Población

b) **DATOS DE LA MUESTRA A ANALIZAR:**

Para cada una de las muestras, la Hoja de Solicitud se cumplimenta como se indica:

1. Tipo de producto.
2. Referencia: datos identificativos de la muestra que el cliente quiere que aparezcan en el Informe de Ensayo.
3. Nombre análisis: los análisis solicitados, simples o compuestos, según la oferta analítica para cada muestra. Los análisis para una misma muestra se anotan uno debajo de otro, cumplimentando tantas filas de la Hoja de Solicitud como sea necesario.
4. Nº de ejemplares originales del Informe de ensayo que se solicitan de esa muestra, especificando el idioma si es distinto del castellano.

c) **DATOS RECOGIDA INFORMES DE ENSAYO:** el solicitante elige entre recoger los Informes en mano o que se los envíen por correo postal.

d) **FIRMA:** el solicitante firma la solicitud y el Laboratorio pone la fecha en que se efectúa la entrega de muestras y da el nº de registro de la misma

4- REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE MUESTRAS

Para que sean aceptadas las muestras deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) El producto a analizar y los parámetros solicitados deben limitarse a lo especificado en el Oferta Analítica. El Laboratorio informará al cliente si considera que el método seleccionado se considera no apropiado.
- b) Las muestras deben estar identificadas por parte del cliente de forma clara e individual, sin posibilidad de confusión entre muestras y, todas ellas identificadas en su recipiente, con la misma referencia anotada en la Hoja de Solicitud de Análisis.

- c) Todos los apartados de la Hoja de Solicitud de Análisis deben estar cumplimentados correctamente.
- d) Las muestras deben presentar apariencia normal. Cuando existan desviaciones de las condiciones especificadas se avisará al cliente, se incluirá un descargo de responsabilidad en el informe indicando qué resultados pueden verse afectados por la desviación.
- e) Las muestras deben presentarse en un recipiente bien cerrado y lleno, sin posibilidad de que el tapón se salga o se vierta líquido.
- f) Las muestras de aceite serán de un mínimo de 250 ml en envase de vidrio o plástico opaco lleno hasta arriba y cerrado herméticamente
- g) La Hoja de Solicitud de Análisis debe estar firmada por el solicitante, aceptando con su firma la posible subcontratación de ensayos, cuando sea necesario.

Si todo es correcto, el personal de recepción acepta la Hoja de Solicitud de Análisis y las muestras.

5- INFORMACIÓN GENERAL

- a) Tras la aceptación de la muestra por recepción sólo se admiten cambios referidos a la parte analítica si la muestra no ha sido abierta por el Laboratorio.
- b) Informes de Ensayo:
 - 1. El cliente puede solicitar para una muestra Informes de Ensayo originales en castellano y/o inglés.
 - 2. Tras la aceptación por recepción de la muestra, el cliente puede:
 - a) solicitar más Informes de Ensayo originales o solicitar Copias de los Informes de Ensayo originales ya emitidos durante los 5 años siguientes a la fecha de emisión del Informe de Ensayo original
 - b) Si se solicitan nuevos originales con modificaciones, las únicas modificaciones que se admitirán, pasados 30 días, serán en la supresión de ensayos realizados que no se quiera que figuren en este nuevo informe, pero no se cambiarán las fechas del original anterior. La modificación también puede afectar al destino que figure en el nuevo boletín
 - 3. Los Informes de Ensayo se envían por correo o se entregan en mano. El cliente recoge los Informes de Ensayo en la recepción del Laboratorio Enológico de Navarra (piso 1º del edificio de EVENA, en Olite) durante el horario ordinario.
 - 4. Los Informes de Ensayo no pueden reproducirse ni total ni parcialmente sin la aprobación por escrito del Laboratorio.
 - 5. Los tiempos máximos de respuesta (emisión del Informe de Ensayo) son, como norma general, de 7 días hábiles. Ver normativa relativa a la declaración de los días inhábiles en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- c) Existen Hojas de Reclamación y Sugerencias a disposición de los clientes en la recepción del Laboratorio Enológico.

OFERTA ANALÍTICA

ANALISIS COMPUESTOS

BÁSICO ACEITE DE OLIVA

| NOMBRE | MÉTODO | | ACR | PRECIO (€) |
|----------------------|---------------------|-------------|-----|------------|
| | Código | Técnica | | |
| ÍNDICE DE PERÓXIDOS | COI/T.20/Doc. nº 35 | Volumetría | SI | 35,00 |
| ÁCIDOS GRASOS LIBRES | COI/T.20/Doc. nº 34 | Volumetría | SI | |
| K232 | COI/T.20/Doc. nº 19 | Esp. UV-VIS | SI | |
| K270 | COI/T.20/Doc. nº 19 | Esp. UV-VIS | SI | |
| ÁCIDO OLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | SI | |

PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA UV

| NOMBRE | MÉTODO | | ACR | PRECIO (€) |
|---------|---------------------|-------------|-----|------------|
| | Código | Técnica | | |
| K232 | COI/T.20/Doc. nº 19 | Esp. UV-VIS | SI | 15,00 |
| K270 | | | SI | |
| DELTA K | | | SI | |

PERFIL ÁCIDOS GRASOS

| NOMBRE | MÉTODO | | ACR | PRECIO (€) |
|--------------------|-------------|---------|-----|------------|
| | Código | Técnica | | |
| ÁCIDO MIRÍSTICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | 10,00 |
| ÁCIDO PALMÍTICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO PALMITOLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO MARGÁRICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO MARGAROLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO ESTEÁRICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO OLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | SI | |
| ÁCIDO LINOLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO ARAQUÍDICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO LINOLÉNICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO EICOSENOICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO BEHÉNICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |
| ÁCIDO LIGNOCÉRICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | NO | |

ANÁLISIS SIMPLES

| NOMBRE | MÉTODO | | PRECIO (€) | ACR |
|---------------------------------------|---------------------|-------------|------------|-----|
| | Código | Técnica | | |
| ÍNDICE DE PERÓXIDOS | COI/T.20/Doc. nº 35 | Volumetría | 7,00 | SI |
| ÁCIDOS GRASOS LIBRES | COI/T.20/Doc. nº 34 | Volumetría | 7,00 | SI |
| K232 PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA UV | COI/T.20/Doc. nº 19 | Esp. UV-VIS | 7,00 | SI |
| K270 PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA UV | COI/T.20/Doc. nº 19 | Esp. UV-VIS | 7,00 | SI |
| DELTA K PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA UV | COI/T.20/Doc. nº 19 | Esp. UV-VIS | 1,00 | SI |
| ÁCIDO MIRÍSTICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO PALMÍTICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO PALMITOLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO MARGÁRICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO MARGAROLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO ESTEÁRICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO OLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | SI |
| ÁCIDO LINOLEICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO ARAQUÍDICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO LINOLÉNICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO EICOSENOICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO BEHÉNICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |
| ÁCIDO LIGNOCÉRICO | PNT-MI-2003 | CG-FID | 7,00 | NO |

CONCEPTOS ADMINISTRATIVOS

Copias y boletines adicionales: 3,00€

LOS PRECIOS INDICADOS EN LA OFERTA NO INCLUYEN EL IVA